

# Modesto Morán Fito, un zamorano emigrante a Argentina

Héctor Fermín Morán<sup>1</sup>

Modesto Morán Fito nació a fines del siglo 19 [sic], en el año del Señor de 1896, en un pequeño pueblo de la llanura castellana en la provincia de Zamora, un pueblo cuyo nombre nos indica su peculiar característica geográfica, Matilla la Seca. Si bien había una pequeña charca para beber el ganado, el agua para el hogar se recogía de una fuente distante unos dos kilómetros, de donde se la traía en cántaros a lomo de burro.

En la adolescencia ayudó a su padre en el taller de carpintería, haciendo enseres para los vecinos y reparando las carretas del lugar, pero su espíritu de superación se encontraba fuertemente limitado por el escaso trabajo del lugar.

A los dieciocho años, con ansias de vivir otros horizontes de mejores posibilidades, se embarca en el puerto de Vigo y, como a muchos otros paisanos, el destino lo trae a Buenos Aires, donde trabaja en distintos oficios hasta llegar, con su tesón y esfuerzo, a tener negocio propio, una panadería. Ya con buen pasar económico, en 1924 decide volver al pueblo que le viera nacer a fin de realizar su sueño sentimental, formar familia contrayendo enlace con Celia, su novia de la adolescencia.

De regreso a Buenos Aires agranda sus negocios y se acrecienta su familia con dos hijos, pero su esposa se siente mal de salud y al recomendarle los médicos un cambio de aire deciden que ella viaje a España a reponerse, pero pasan los meses y al no mejorar considera Celia que mejor es volver a la Argentina, pero no se anima a hacer el viaje con la salud quebrantada y poder atender a los dos hijos pequeños, y ante la insistencia de sus padres deja al más pequeño al cuidado de su hermana con la intención de volver al año siguien-

<sup>1</sup> N.E. El autor agrega a su artículo diversa documentación del Centro zamorano de Buenos Aires, reproduciéndose la de mayor interés o calidad.

te a recogerlo junto al marido, pero al año siguiente tiene el tercer hijo y la crisis del 30 mella fuertemente el patrimonio familiar, lo que impide su viaje, situación que se prolonga en el tiempo, ya que la situación política española con su consecuencia de la Guerra Civil y luego la Guerra Mundial hace que recién en 1947 se haga el sueño de reunir la familia, conociendo recién al hijo ya todo un hombre, y al fin la familia completa.

Volviendo al trabajo de don Modesto y al año 30, pierde la panadería pero no se deprime y su espíritu batallador e inquieto lo lanza a la lucha buscando la forma de recuperarse, intenta otras actividades, desde un local de antigüedades. Allí organiza una exposición de animales embalsamados, desde un enorme cóndor con sus alas desplegadas colgado del techo, otra aves y animales autóctonos, desde un oso hormiguero hasta la nutria, incluyendo unas grandes arañas comiendo langostas. Esa actividad no le satisface plenamente, llegando a establecer uno de los primeros bares lácteos, donde introduce la cuajada, hoy yogur, pero su deseo es ir a algo más importante y en el año 1938 una idea lo ilumina, dedicarse a un producto sano y noble: la miel, y a pesar de los agoreros que lo veían como algo sin sentido económico se lanza a la aventura y allí nació La Casa de la Miel, la que luego de sesenta y tantos años sigue vigente, no ya con don Modesto y sí con su hijo y nieto, quienes siguen sus pasos.



De derecha a izquierda: don Modesto Morán (Presidente Centro Zamora), don Manuel Cifuentes, don Miguel Fernández y don Eliseo Poza Fadón, año 1959.

También se dedicó a la construcción, edificando un edificio de departamentos con una planta fraccionadora para miel, y en otros proyectos de construcción de casas familiares en el oeste suburbano de la capital.

Pero don Modesto no sólo dedicó su vida al comercio, también tuvo una activa vida social, integrándose con otros inmigrantes castellanos, llegando con su dedicación a presidir el Centro Zamorano de ésta ciudad e integrar el directorio del Hospital Español contribuyendo no solo con su fuerte presencia y sus ideas directrices sino también con su aporte monetario.

COMPañIA AUXILIAR DE COMERCIO Y NAVEGACION, S. A., "AUCONA"  
AGENTES DE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES DE LA NACION  
**COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO**  
TELÉFONOS 11310 - 11318 - 11319  
TELEGRAMAS: "AUCONA"

BILBAO . 16 de Mayo de 1.952  
NAVARRA, 2. 1.  
Sr. D. Joaquín Rodríguez Alvarez  
c/ San Juan, nº 21-2º doha  
BARRACA LIDO (Vizcaya)

Muy Sr. nuestro:

BOLETO DE LLAMADA N.º 12.305 VAPOR "ALBERTO DODERO"

Realizada la acoplación de los pasajes para Buenos Aires, nos es grato comunicarle que le/s han sido asignadas las UNA - - - - plazas que ampara el Boleto de referencia, en el buque epigrafado, cuya salida de este puerto está prevista para el 1º de Julio - - - por cuya causa le agradeceremos nos devuelva, lo más rápidamente posible, debidamente cumplimentada, la carta de aceptación que al final figura.

Le unimos una tarjeta, con el detalle de los trámites que han de ser cumplimentados por todos los pasajeros, en este puerto, antes de su embarque, rogándole tenga muy en cuenta las mismas, a fin de evitar dificultades de última hora.

Así mismo le/s incluimos 1 - e cuestionario/s que deberán cumplimentar **TOTALMENTE** todos y cada uno de los beneficiarios de su Boleto de llamada, bien entendido que la omisión de alguno de los datos contenidos en el mismo podría entorpecer la extensión de su documentación de embarque con los perjuicios para usted consiguientes.

En espera de sus gratas noticias, quedamos suyos atms. ss. ss.  
q. e. s. m.,

IMPRESIONABLES ENTREGAR ANTES DEL DIA 2 de Julio

Joaquín Rodríguez. Boleto llamada de la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

También en sus periódicos viajes a su terruño ayuda a su pueblo natal, siendo reconocida su colaboración altruista bautizando con su nombre la calle donde nació.

Don Modesto falleció en 1989, pero su espíritu sigue vivo en el recuerdo imborrable de quienes compartieron su trato amable, abierto y de profunda fe.

E - N<sup>o</sup> 5187

N<sup>o</sup> 

**DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD**  
S. P. F. P. A.

**SALVOCONDUCTO ESPECIAL DE FRONTERAS**

D. Lisardo Juan González Espinosa, nacido en Zamora de Alcañiz, el 22 de Julio de 1925, profesión *carpintero*, domiciliado en *Calle de la Cruz*, calle *12*, núm. *12*, queda autorizado para circular por la zona fronteriza con **PORTUGAL** de Zamora

El interesado, *Lisardo J. González Espinosa* de *Zamora* de *1925*

En *Zamora*, *22* de *Julio* de *1948*

*Lisardo J. González Espinosa*

DERECHOS DE EMISION  
**UNA PESETA**

EL INTERESADO DEBERA ACREDITAR  
DEBIDAMENTE SU PERSONALIDAD

VALEDERO POR *cinco meses*  
Indíquese si es PARA UN SOLO VIAJE  
O POR UN MES COMO MAXIMO

Lisardo Juan González. Salvoconducto especial de fronteras.

Consulado General  
de la  
República Argentina

VIGO, 27 Ene 1919

ASUNTO: Solicitar urgente presentación

Señor  
Lisardo Juan González  
CASERIO DE ACARAJES-(Zamora)

habindome recibido origen del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para proceder a su repatriación, sírvese presentarme lo antes posible a este Consulado General, Avda. de Montevideo, 22 - 18 VIGO, provisto de un documentación personal y exhibiendo la presente comunicación, a fin de serle tomada su filiación y otorgarle Pasaporte, a los efectos de hacer efectivo su repatrio.

En el caso de no hacerlo, en de mi deber informarle que pasará al final de las listas de solicitantes de dicho beneficio de repatriación.

Al quedar pendiente de Vd., saludarlo muy atentamente.

Consulado  
de Vigo

CASO MARINER GARCIA  
Cónsul General

Sec. VI  
N° 367

Letra n° 1  
N° 465

Doc. Afpog.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON  
Sucursal Buenos Aires

N° 76442

FEETAS 1251

Transferecia via aerea por   
Transferecia telegrafica por

A FAVOR DE LOSENZA FALUNDEZ VIDA DE ESPERITU SANTO  
RESIDENTE EN CATINA DE ALCANTICES - FUENFRIA - PROV. ZAMORA

Remiteinte LISARDO JUAN GONZALEZ  
DOMICILIO URUSAY JUAN - CAN

A PAGARSE EN ALICANTICES

UNIVERSAL BANK OF AMERICA

AL EFECTUAR LA TRANSACCION DE ESTA LEY EN BUENOS AIRES, ESTA LEY DEBE TRAER SELLO DEL CAJERO.

PARA QUE ESTA LIQUIDACION SEA VALIDA, DEBE LLEVAR EL SELLO DEL CAJERO.

FEETAS A REMITIR SEGUN PERMISO B.C.R.A. Form. 2650 N° 137111

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUN. 262

enye equivalente al cambio del día, más comisión, impuestos y gastos importados: 276.5 de 195

Buenos Aires.

THE FIRST NATIONAL BANK OF  
Buenos y Remesas

BOLETO NO ES NEGOCIABLE Y ESTA SUJETO A LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL BOLETO PARA CUALQUIER RECLAMACION ES INDISPEN-

Lisardo Juan González. Transferencia bancaria.

Lisardo Juan González Citación urgente en el Consulado.

Modesto Morán Fito, un zamorano emigrante a Argentina